



## SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO

### ACTA DE INEXISTENCIA DE MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO VIGENTE AÑO 2019

En las instalaciones de la Superintendencia del Sistema Financiero, ubicadas en Calle El Mirador, entre 87 y 89 Av. Norte. Edificio Torre Futura, Nivel 16, de esta Ciudad, a las dieciseis horas con treinta minutos del día cuatro de octubre de dos mil diecinueve, SE HACE CONSTAR:

Que esta Superintendencia del Sistema Financiero ha sido creada por la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero, la cual está contenida en el Decreto Legislativo No. 592 de fecha 14 de enero de 2011, publicado en el Diario Oficial No. 23, Tomo 390, de fecha 2 de febrero de 2011.

Que de conformidad al artículo 10 numeral 13 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), se solicita hacer constar todas las modificaciones que se realicen al presupuesto.

Que la Superintendencia del Sistema Financiero, no cuenta a la fecha con modificaciones realizadas al presupuesto vigente año 2019.

Por lo tanto, en el marco del artículo 73 de la LAIP, es información inexistente en esta Institución.

  
  
Carmine Portillo de Domínguez  
Oficial de Información  
Superintendencia del Sistema Financiero